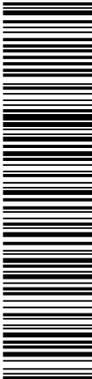


DOCUMENTO .Resolución: Resolución nº 2024/542 - Sesión PL-21/03/2024-4	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2024/542	
OTROS DATOS Código para validación: 12BC4-A9B6E-60971 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 20/03/2024 11:04 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 20/03/2024 11:04	ESTADO FIRMADO 20/03/2024 11:04



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 669014 12BC4-A9B6E-60971 64613973798FB0613AF014EE6CEC29A8252198) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/ldg

Sesión 4/2024

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

FECHA: VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2024

DECRETO: Para la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2024, A LAS 08:30 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

LA ALCALDESA, Carmen Álvarez Marín

Lo manda y firma la Presidenta, de lo que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández

N.º de orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.	
2	Préstamo a largo plazo por 3.412.620,98 € del Fondo de Ordenación 2024 para el pago de sentencias (FCC Aqualia, SA y personal programa PEYLA y otros).	2024/04.04.05.10/2792

Documento firmado electrónicamente